

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0369531/17

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas y 15 minutos del día 13 de junio de 2017, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D. Alberto Casañal Pina, en representación del grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D^a. M^a Pilar Gómez Martín, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a. Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Jose Maria Lasierra Asun, Economista, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa y apertura de la oferta económica, presentada por el único licitador para la contratación del suministro de "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 96 de fecha 23 de mayo de 2017.

Una vez revisada la documentación administrativa del único licitador presentado ARMERIA MARCOS S.C., se comprueba que presenta una declaración responsable y de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se le declara admitido a la licitación, sin perjuicio de que se le requiera para la presentación de toda la documentación pertinente.

Posteriormente se procede a la apertura de la oferta económica con el siguiente resultado:

- Importe de 24.744,32€ (IVA excluido).
- Años de garantía que excedan de la garantía mínima exigida: 3 años.
- Número de pistolas idénticas a las que son objeto de este Pliego que se entregarán por cada 5 CZ-75B que se recojan: 6 UNDS.

La Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación a la empresa ARMERIA MARCOS S.C., por ser la única oferta presentada a la licitación.

A continuación siendo las 9 horas y 20 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA

